

AL PAN, PAN...

Por VICENTE SERNA

Llega el hombre al mundo con un jin esencial y común a los hombres de todos los tiempos...

Ahora bien; para llegar a la consecución de este fin primordial, hemos de procurar previamente por los más difíciles caminos...

Por eso si en este momento nos ceñimos a las circunstancias por que atravesaba España en los tiempos difíciles...

Arriesgada era la empresa y es cabrosos los caminos; pero habíamos de llevarla a cabo con la alegría en el alma...

A unos les tocó calar hondo la bayoneta en el corazón de la vanguardia enemiga, y a otros, levantar con la palabra o con la pluma el espíritu de la retaguardia...

Por eso a nadie extraña que nuestra palabra tenga todavía calor y emoción de guerra. Aun sueñan en nuestras «erres» redobles de tambores...

Nosotros esperamos la recompenza en el fondo de la conciencia, pero si no llegase, tanto mejor; nuestra misión es la más difícil y nos consuela saber que junto a las jambas de las puertas de nuestro Paraíso...

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA AÑO VII VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1940 N.º 586

Un artículo del director de «Action Francaise»

Ginebra, 8.-Maurras ha publicado en «Action Francaise» un artículo en el que dice que los partidos de Hitler y Mussolini han sido creaciones naturales en la Historia...

En varios combates los ingleses perdieron ayer 15 barcos y 34 aviones

Tres casas destruidas por un incendio en Soria

A las cuatro y media de la tarde del miércoles último, se inició en la casa propiedad de don Serafín Hergueta un violento incendio que rápidamente se propagó a las casas cercanas...

Donativos para auxiliar a los vecinos que han perdido sus hogares

Ante la desgracia ocurrida en los pasados días a algunos vecinos de Soria perdiendo sus casas a consecuencia de un incendio...

G. bernador civil 1 000 pesetas. Ayuntamiento 1 500 idem. C. N. S. 1.500 idem.

Otro barco cisterna se les quedó incendiado y siete más con averías

Berlín, 8.- Durante el día de hoy ocho lanchas rápidas alemanas han actuado contra convoyes enemigos fuertemente protegidos...

En otros combates de la mañana la potencia aérea del Reich derribó veintinueve cazas enemigos.

Barón Rumano en libertad

Bucarest, 8.- El Gobierno inglés ha puesto en libertad a Barón Rumano Bucogi detenido en Portsaid...

ha puesto en libertad a Barón Rumano Bucogi detenido en Portsaid a fines del pasado mes. -Efe.

Una declaración del Virrey de la India al Gobierno inglés

Londres, 8.- El representante de la India ha leído a la Cámara de los Comunes una declaración hecha por el Virrey de la India al Gobierno inglés consistente en la creación después de la guerra de un Consejo de representantes de la vida nacional india para elaborar una nueva constitución. -Efe.

Aumenta la actitud anti-británica del Japón

Tokio, 8.- Ciento veinte miembros parlamentarios de los antiguos partidos han constituido una asociación para la nueva estructura política del país.

Los directivos de la nueva organización exigen al Gobierno preparación para la guerra totalitaria en caso necesario. Los reunidos decidieron calificar a Inglaterra como enemiga del Japón...

El Almirantazgo confiesa la pérdida del submarino Oswald

Londres, 8.- El primer lord del Almirantazgo ha confesado hoy la pérdida del submarino Oswald, hundido en el Mediterráneo por fuerzas italianas. -Efe.

El Gobernador de la Somalia a Vichy

Clermont Ferrand, 8.- Ha llegado en avión el Gobernador general de la Somalia francesa, saliendo inmediatamente para Vichy. -Efe.

Suiza declara ilegal el comunismo

Berna (S. E. T.).- Ante la creciente actividad de los comunistas y su extensa propaganda en todo el territorio de Suiza, el Consejo Federal Helvético ha declarado fuera de la ley al partido comunista y organizaciones anarquistas y troskistas.

La administración de Alsacia y Lorena y Luxemburgo

Berlín.- El Führer Canciller ha publicado dos disposiciones en virtud de las cuales la administración civil de Alsacia y Lorena y la de Luxemburgo no dependerá ya de las autoridades militares...

Circular a los molineros

Ante las numerosas y apremiantes necesidades de molienda de piensos, se autoriza la molienda de los mismos con arreglo a las instrucciones que con esta fecha se hacen públicas con la autorización de las Alcaldías respectivas...

Clausura del primer turno del Campamento femenino de U. J. «29 de Diciembre»

En la tarde de ayer y con la asistencia del Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, Alcalde de Soria, Delegados Provinciales de Falange y diversas autoridades, se celebró en el pueblo de Salduero la clausura del Campamento femenino de U. J. que dirige la Regidora Provincial camarada Carmen Morajes.

REUNION DE DIPUTACIONES DE REGIMEN COMUN

LA DE SORIA FIGURA EN EL COMITE EJECUTIVO

En la Diputación de Madrid, bajo la Presidencia del Marqués de Hazas, se reunieron el martes último los presidentes de todas estas Corporaciones que se administran por régimen común...

Entre los diferentes acuerdos que se tomaron figura la constitución del Comité ejecutivo, que quedó integrado por las Diputaciones de Madrid, Jaén, Valencia, Soria, León, Burgos y Cuenca.

La primera cuestión a tratar será la relativa a relaciones de las Diputaciones con el Banco de Crédito Local y todo lo concerniente con caminos vecinales, que es el único asunto que les reunió.

Peregrinación Provincial a la VIRGEN DEL PILAR

Terminándose el plazo de inscripción estos días, se suplica a cuantas personas devotas deseen formar parte de esta peregrinación diocesana en los días 20 y 21 del actual, se apresuren sin perder tiempo a inscribirse en la Caja de Ahorros de esta capital.

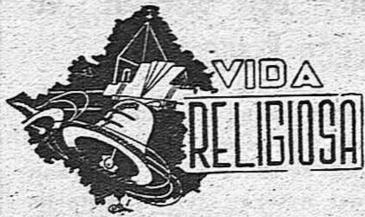
¡Devotos de la Virgen: al Pilar de Zaragoza!



KESSELRING, del Arma aérea nombrado Mariscal de Campo

estilo duro y vertical con que se han de decir las cosas sin torceduras ni recovecos y como católicos, florece en las puntas de nuestros dedos la verdad aprendida mediante una educación escrupulosamente cristiana y madurada en las puras doctrinas a lo humano y lo divino de José Antonio, andador de los caminos más difíciles y soñador de Paraísos en donde no se descansa nunca.

El pudor de nuestra gloriosa historia y las añoranzas de un Imperio que se nos derrumbó por nuestros pecados sociales, nos exigen impetrando el poder de la sangre de nuestros mártires, la salvación de España y hemos de lograrle pese a nuestros enemigos de encrucijada que sordamente y con el rastreo proceden del topógrafo horadar el terreno con las viles herramientas de la insidia, de la zancadilla y de la murmuración, que España lavó sus culpas en el Jordán de nuestros Caídos y apuntaló sus poderes con las tibias de nuestros mártires y Dios jamás permite que el sacrificio de sus elegidos sea infecundo.



VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Día 10, sábado. — Ss. Lorenzo, dc., Asteria, Basa, Paula, Agatónica, vgs., mrs.: Diosdado, cf.

La misa es de San Lorenzo, con rito doble de 2.ª clase con octava simple y color encarnado. Colecta imperada «Et famulos...» Gloria sin Credo, Prefacio común.

Día 11, domingo 13 de Pentecostés. — Ss. Rufino, ob., Tiburcio, Susana, vg., Alejandro, mrs.: Taurino, Gaugérico.

La misa es de este domingo con rito semidoble y color verde. 2.ª oración de San Juan María Bautista Vianey. 3.ª de Ss. Tiburcio etc. Mm. Colecta, Gloria, Credo, Prefacio de Trinidad.

Día 12, lunes. — Ss. Clara, virgen; Porcaro, ab., Cuplio, dc., Hilaria, Dign., Juliana, Lergión, Felicitima, vs., Aniceto, Eunomia, Nimmia, Quiriano; mrs.: Euseba, Herculano, obs.

La misa es de Santa Clara, con rito doble y color blanco. Colecta, Gloria, sin Credo, Prefacio común. Día 13, martes. N.ª Sra. Refugio de los Pecadores. — Ss. Hipólito, Casiano, maestro, Concordia, Centola, Elena, Máximo, mj., mrs.: Radegunda, reina.

La misa es de los Ss. Hipólito etcétera, Mm. con rito simple y color encarnado. 2.ª oración de todos los Santos. 3.ª a elección. Colecta, Gloria sin Credo, Prefacio común. Puede decirse misa votiva o de difuntos.

«En la iglesia de El Salvador de Soria. — La misa es de la Octava de la Transfiguración del Señor (como en el día de la fiesta) con rito doble mayor y color blanco. 2.ª oración de Santa Clara. Colecta, Gloria, Credo, Prefacio de Navidad.»

Evangélio de la Misa del Domingo

(San Lucas 17, 11-19)

Caminando Jesús a Jerusalén, pasaba por medio de Samaria y Galilea. En este camino, al entrar en una aldea, salieron diez leprosos, los cuales se pararon de lejos. Y levantando la voz, le dijeron: ¡Maestro Jesús, ten piedad de nosotros! Cuando les vio, les dijo: Id y presentaos a los sacerdotes. Y ocurrió que, mientras iban, quedaron limpios. Entonces uno de ellos, viendo que había quedado limpio, volvió glorificando a grandes voces a Dios. Y derribóse a sus pies, con la frente hasta el suelo, dándole gracias. Precisamente éste era samaritano. Y Jesús, hablando, dijo: ¿No han sido limpiados los diez? Pues ¿dónde están los nueve? ¿No han bido quien vuelva a dar gracias a Dios sino este extranjero? Y le dijo a él: Levántate y vete: tu fe te ha salvado.

Garganta, Nariz y Oídos

DURANTE LOS DIAS 16, 17 Y 18 DEL MES DE AGOSTO PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA

Dr. E. BRIEVA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 HOTEL COMERCIO TELEFONO, 30

NOTICIAS DIVERSAS

Comentarios

Lo que cuesta el pan

La vida agrícola aldeana, es en estos días de recolección, un libro abierto, enseñando la realidad de muchas cosas.

Leer en el unas cuantas páginas, es lo que debe hacer todo hombre, que por tener honradísimos medios de vivir, sí, pero diametralmente opuestos al trajín de la agricultura, desconocen el impropio trabajo, rudo y agotador en grado superlativo, originado por las tareas que proporcionan el pan.

Es de ver, antes de apuntar el alba, particularmente en los pueblos humildes, donde la vida agrícola por lo arduo del terreno, se desarrolla rudimentariamente, grupo de hombres y mujeres camino del pedazo que a fuerza de duro trabajo dá mu, has veces un puñado de mal granadas espigas.

Y toda esa larga jornada, ha de hacerse probando la capacidad física del organismo expuesto a la acción directa de los rayos solares y al influjo abrasador del aire que levanta polvo cegando la vista ya de suyo recargada por la incómoda postura que el cuerpo lleva para recoger el fruto.

Y astua larga temporada, hasta que el tamo de las eras revolando libremente, anuncia el fin de la recolección.

Toda esa labor se realiza sin que muchos habitantes que, como antes dijimos a otras actividades se dedican, se den cuenta de las molestias que sufre el pequeño agricultor y juzguen sólo de su vida por, las muchas veces, escasa remuneración que de su trabajo recibe.

Por eso es necesario que la ciudad se acerque al campo, y que, si sus habitantes no pueden comprender la desabrida y áspera vida rural, que, al menos, consideren al labrador como el hermano mayor de la familia humana, gracias a cuyos, perseverantes esfuerzos, es bien posible, el bienestar de una nación.

CELESTINO MONGE



«Servicio Social»

Cumplidoras del Servicio Social que pueden pasar a recoger el certificado de terminación de servicio.

M.ª del Pilar Hernández Borrera, Carmen Herrero García, María Izquierdo Benito, María Heras Gutiérrez, Martina Izquierdo Jiménez Julia Sampietro Mansilla, María Concepción Sanz Varea, Matilde Sanz García, M.ª de los Angeles Sanz Brogerass, Teresa Simón Planillo, Julia Aurora Sanz Sanz, Natividad Soria Aparicio, Heliodora Serrano del Río, Carmen Uriel Morales, Isabel Uceró Gutiérrez, Evelia Tudela Gómez, Ri. ar. la Tello Verde, Juana Tapia Miguel, María Candida Uriel Borobio, Carmen Valero Pascual, Marina Vicente Marin, Margarita Yubero Carrera, Pilar Yañez Asensio, Teresa Zorza Romero.

Central Nacional Sindicalista

Para evitar falsas interpretaciones a la nota publicada por esta Central Nacional Sindicalista en el número de LABOR del día 2 del mes actual, esta Delegación Sindical Provincial hace notar que dentro de las muchas dificultades en que se han desenvuelto los suministros de Sisa para la siega, la referida nota no trataba de censurar las organizaciones que en ella han intervenido, sino solamente de justificarse de no haber podido hacer la distribución con el margen de tiempo que esta Delegación hubiese deseado.

Las fechas exactas de entrega a los distribuidores fueron las siguientes:

Junio 19, 400 fardos; idem 24, 400 idem; Julio 1, 200 idem; idem 14, 710 idem; idem 17, 540 idem; idem 20, 653; idem 24, 626 idem; idem 26, 849 idem; Agosto 1, 50 idem. Total fardos: 4 328.

Soria 6 de Agosto de 1940. — El Delegado Provincial Sindical, Pedro Cilla.

Aniversario

El día 18 del actual se cumple el segundo aniversario de la muerte del Sargento del Tercio Numantino don Ignacio Calonge Martínez, que dió su vida por Dios y por España. Renovamos nuestro pésame a sus padres, hermanos y demás familiares.

El Magistral de Osma predicará en la novena a San Saturio

Ha sido invitado a predicar en la novena de nuestro Patrón San Saturio que tendrá lugar del 24 de septiembre al 2 de octubre próximos el elocuente orador sagrado M. I. señor don Feliberto Díez, Canónigo Magistral de la Catedral de Burgo de Osma.

Esta invitación ha sido hecha por el Ayuntamiento soriano de acuerdo con el Ilmo. Cabildo Colegial.

Visita a las obras del nuevo Cuartel de Artillería

El martes último llegaron a nuestra ciudad don Baldomero Buendía, Teniente Coronel de Ingenieros, Jefe de la Comandancia de obras y Fortificaciones de la Quinta Región y don José Lafite también Teniente Coronel del mismo cuerpo, los que acompañados del Alcalde de Soria camarada Ramos Matute visitaron el campo donde será emplazado el Cuartel destinado a las fuerzas de Artillería que guarnecerán Soria, y cuyo presupuesto se eleva a la suma de ocho millones de pesetas.

A las obras de construcción de este nuevo Cuartel se les dará gran impulso por contar con materiales suficientes, para llevar a cabo tan importante mejora para nuestra capital.

Festejo taurino y presentación de los Califas en Soria

Al fin el público soriano verá realizados sus deseos de presenciar en nuestra Plaza de Toros el formidable espectáculo Universal 1940 Los Califas, que es la máxima novedad y el máximo prestigio de la temporada.

Esta Agrupación taurino musical que dirige el genial chava Paz Domínguez actuará mañana sábado en la Plaza de Madrid y el domingo en Soria.

Los Califas harán una presentación fantástica con nuevos uniformes y nuevo instrumental. Su director Paz Domínguez demostrará sus facultades de verdadero torero.

Todo Soria debe asistir a tan notable espectáculo en recompensa a los esfuerzos realizados por la Empresa para presentar tan aplaudida Agrupación que merece muchos elogios por todo el que les ha admirado.

Nueva Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Soria

El Decano del ilustre Colegio de Abogados nos comunica en atento Saludo el haber tomado posesión la Junta de Gobierno de Soria, que dando constituida por los señores siguientes:

Decano, don Rafael Arjoná García Alhambra; Diputado 1.º don César del Riego Moreno; Diputado 2.º don Félix Sánchez Malo Granados; Tesorero, don Bienvenido Calvo Hernández y Secretario, don José Cacho Molina.

Esta designación ha sido hecha por el Excmo. Sr. Ministro de Justicia.

Novenario a San Roque

Ayer a las siete de la tarde, en la iglesia del Salvador, dió principio la novena que anualmente se celebra en dicha iglesia en honor del abogado contra la peste.

Lamentable accidente

Por el doctor don Félix Susín le fué amputado el dedo corazón de la mano izquierda al niño de diez años Javier Ballester, hijo del apoderado del Banco Hispano Americano don Julián, como consecuencia de haberle caído sobre dicha mano una piedra desprendida de una cascata ruinoso cuando jugaba en la tarde del viernes detrás de las tapias del Mirón.

Lamentamos el percance deseando a dicho niño su total curación.

Normas sobre el voluntariado

Por el Ministerio del Ejército se ha publicado una Orden dando normas en tanto no se señalen en la nueva Ley de Reclutamiento, las reglas relativas al voluntariado y su continuación en filas y se dicte el reglamento para la aplicación de la ley de 6 de mayo de 1940. Por esta Orden, los voluntarios que al cumplir los tres años de servicio en filas que exige la orden de 18 de diciembre último deseen continuar en ellas, podrán solicitar y obtener si así lo desean, la continuación en filas en las mismas condiciones que los anteriores.

Horrible tormenta

El día 1.º del actual descargó sobre los pueblos de Aldealices y Castilfrío una horrosa tormenta de piedra arrasando por completo la cosecha de cereales y hortalizas no pudiendo los afanosos vecinos recoger ni paja para los ganados.

Estos desgraciados labriegos han quedado en la mayor miseria, esperando sean auxiliados por los Poderes Públicos.

Viajeros

Con el fin de pasar unos días en Soria, llegó el Secretario de aquel Gobierno Civil, paisano nuestro, don Luis Llorente Llorente e hijos.

— De Valencia, don Luciano Izquierdo, Tesorero de aquella Delegación de Hacienda.

— De Barcelona, don Inocente Sentís y familia.

Apertura de la veda

El día 11 del actual queda abierta la veda para la caza de codornices, tórtolas y palomas.

Serán sancionados los que se dediquen a la caza de otras especies.

Fiestas en Burgo de Osma

Con motivo de las ferias y fiestas que la importante villa de Burgo de Osma celebra en honor de su patrón San Roque, tendrán lugar entre otros festejos tres novilladas en los días 16, 17 y 18 del actual.

En estas novilladas se lidiarán el día 16, seis novillos de Dionisio Ortega, de Checa. (Guadalajara), por los diestros Francisco Rodríguez «Niño de la Alhambra», Antonio Nogueras Lorente y Manuel Serrano «Manolillo».

Día 17, harán su presentación los ferómenos del toreo, Manolito Sierra y Paquito Roldán que despacharán dos hermosos novillos, actuando de sobresaliente Antonio Suso.

Día 18, se lidiarán cuatro novillos de don Juan Gallardo de Baños de Montemayor por los diestros Eugenio Fernández «Angelete» y Antonio Martín Caro.

También se celebrarán animados bailes y otros atrayentes números. Felicitamos a la Comisión de festejos por su acierto de organizar tan atrayente programa.

Joven estudioso

En las pruebas recientemente realizadas en el Instituto de San Isidro, de Madrid, ha obtenido Matrícula de Honor en el séptimo curso el joven soriano Marino Zaforas Marco, de familia muy conocida en esta ciudad.

Felicitamos al estudioso joven así como a sus padres.

Misas gregorianas

Ayer a las 8 de la mañana en la iglesia de los R. R. Padres Franciscanos, dieron principio las misas gregorianas por el alma de don Manuel Caballero de Poyo (q. e. p. d.)

— La que se celebre en la misma iglesia el día 9 de cada mes, a las nueve de la mañana, será aplicada por el alma del Afrez de Aviación don Antonio Herrero García.

ANUNCIOS POR PALABRAS

MUTUALIDAD General Agropecuaria, filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de accidentes en la Agricultura, e industrias derivadas, incendios de cosechas, edificios y pedriscos para informes al Delegado Provincial en Soria, Alfredo Hernández Aduana Vieja 2

MORUECO, mocho, blanco, marcado dos eles lado derecho, se extravió el 17 julio, quien sepa paradero dirijase a Simón Martínez quien gratificará. Villar del Campo.

SE VENDE la leña de 6.000 pinos, por lotes carros o separada, y próxima a la carretera del «Burgo San Leonardo Soria» Sita en el término de este pueblo Para tratar dirijirse, al encargado del mismo Deógenes de Pablo Moreno, en este pueblo Herrera de Soria a 29 de julio de 1940.

SE VENDE un ternero de tres días, Para tratar, Víctor Asensio. Huerta la Muerte.

SE VENDE piano buen uso, procedente testamentaria del finado don Gregorio García Mayor.

Para tratar, con Albaceas don Celestino Zamora, don Manuel Ciriaco y don Eloy Sanz Villa.

TERNERO Suizo, de tres días, se vende. Enrique Gonzalo, Las Casas. 12

VENDO ternera de ocho días, y novillo de un año. Octaviano Alejandre, en Deza. 12

GUARNICIONEROS. Vendo Cuerpos de collarón inmejorables formas, badana, especial, (lana). Guarnicionería. Cesáreo Cano; Arcos de Jalón. 17

VENTA la casa num. 8 de la calle de S. Lorenzo. Para tratar en la misma. Soria. 13

MOLINEROS Vendo molino de cilindros completo, propio para maquila. Deschinatora, elevadores, roscas y demás accesorios de molinería. Al contado y plazos. Informes, Pedro García. Almarza (Soria). 12

CASAS. Se venden tres en esta capital, bien situadas con buen sol. Para informes en esta Administración. 13

Colegio de Nuestra Señora del Carmen

El Royo (Soria)

Reconocido por el Ministerio de Educación Nacional Tres primeros cursos de bachillerato-Cultura general-Clases prácticas de comercio y primera enseñanza. Plazas muy limitadas. Solicítelas cuanto antes

Aparato de Sierra

De columna 1 metro de volante, seminuevo en buen estado, vendo.

Mariano Agudo Rubio, Burgo de Osma

«Los educadores cristianos, llamados a encender el amor de Cristo en sus alumnos, necesitan tener en su corazón el amor a Jesús Sacramento, pues nadie da lo que no tiene, y deber de su cargo es preparar y aproximar los niños al Sacramento que hace Virgenes y conserva ángeles.» (MANJON)

¡Maestro Soriano!

Si de veras ansias fortalecer tu formación, practica en la última semana del mes en curso los

Ejercicios Espirituales

en el Seminario Conciliar de BURGO DE OSMA. Inscríbete sin pérdida de tiempo, dirigiéndote al M. I. señor Rector.

A los suscriptores de LABOR

Se recuerda a los suscriptores que abonaron su suscripción para que terminase en diciembre de 1940 a razón de 7 50 pesetas, que en virtud de la elevación de precios a partir de enero del año actual, en lugar de finalizar en dicho mes de diciembre finaliza en el mes de agosto en curso, a no ser que hubiesen abonado o abonon la diferencia de 5 pesetas, en cuyo caso no sufre variación alguna de fechas el antiguo período de suscripción. En caso análogo están proporcionalmente aquellos suscriptores cuya anualidad termine en cualquier mes antes de diciembre. LA ADMINISTRACION

Se suspende la admisión de valores declarados para Tánger

Queda suspendida hasta nueva orden, la admisión de valores declarados destinados a Tánger.



II ANIVERSARIO

El Sargento del «Tercio Numantino»

Ignacio Calonge Martínez

CAIDO POR DIOS Y POR ESPAÑA EN EL FRENTE DE LERIDA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1938

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus resignados padres, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración, por lo que les vivirán reconocidos.

Fuentecantos (Soria), Agosto de 1940.

Notas de los Centros Oficiales

Colegio Oficial de funcionarios de Administración Local

Delegación de Hacienda de la provincia

Se encarece a empresas operantes en zona marxista para liquidación Tribunales Utilidades y beneficios extraordinarios, presten atención a la orden publicada en el «B. O. del Estado» del día 3 de agosto actual n.º 216 sobre presentación documentos que señala ley de 13 de Julio último.

Servicio Nacional del Trigo

Al objeto de no irrogar perjuicio a los agricultores que no hayan percibido todavía la diferencia de 5'50 pesetas por alteración de precio de compra en la pasada campaña agrícola, se les comunica por el presente que pueden hacer efectivo el importe correspondiente en el Banco que cobraron su contrato respectivo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Soria 6 de Agosto de 1940.—El Jefe Provincial.

Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza

Durante los días laborables del mes de Agosto y horas de 11 a 13, quedará abierta en la Secretaría de esta Escuela la matrícula para examen de Ingreso y enseñanza no oficial de asignaturas de los Grados Pericial y Profesional durante el mes de Septiembre.

Para solicitar el examen de Ingreso es indispensable haber cumplido 12 años y acompañar a la instancia partida de nacimiento, certificado de revacunación y dos fotografías de tamaño carnet.

Los que tuvieren aprobado todo o parte del Bachillerato por los planes de 1903, 1926 y 1934, con anterioridad a Diciembre de 1938, los Licenciados en Derecho y Filosofía y los alumnos del Magisterio del Plan de 1934, podrán solicitar la conmutación de asignaturas correspondientes.

Las solicitudes de matrícula gratuita deberán formularse antes del día 20, acompañadas de la documentación justificativa.

En el tablón de anuncios se hallan expuestos ampliamente los requisitos necesarios para la inscripción.

Delegación Regional de Trabajo

Orden importante a las empresas y patronos de la provincia

Se recuerda en evitación de las severas sanciones que se impondrán a los infractores, la vigencia actual del Decreto de 29 de Noviembre de 1935, que transcribe literalmente con las modificaciones atinentes al presente régimen ordenado por la Superioridad, dice así: «Artículo único. Cuando una empresa se ve precisada a despedir a obreros por falta de trabajo, lo pondrá en conocimiento de la Delegación Regional de Trabajo, justificando plenamente las causas que motiven su decisión. Recibida que sea por el Delegado Regional dicha comunicación, este podrá practicar, en el término improrrogable de ocho días, las diligencias que estime oportunas, con objeto de investigar la posibilidad de evitar los despidos mediante el establecimiento de turnos de trabajo o reducción de días semanales de labor, emitiendo dentro del plazo señalado el informe correspondiente. En caso de

que de este informe se derive la imposibilidad de tales medidas, la Empresa podrá proceder al despido proyectado. Si el informe del Delegado declarase la posibilidad de establecer turnos de trabajo o la reducción de días de labor, se dará vista del mismo al interesado, por el término improrrogable de tres días, para que formule las impugnaciones que estime pertinentes. El informe del Delegado con las impugnaciones de que hubiere sido objeto, será elevado inmediatamente por dicho organismo al Ministerio de Trabajo, para que este decida, en el plazo máximo de 15 días, sobre la autorización que le otorga el artículo 12 de la Ley de 25 de junio de 1935. Si transcurrido dicho plazo el ministerio no hubiese resuelto sobre el particular, la Empresa podrá realizar los despidos, sin perjuicio de los derechos que otorgan las disposiciones vigentes a los obreros despedidos».

Lo que se publica para general conocimiento de empresas y patronos y su más exacto cumplimiento.

Burgos 2 de Agosto de 1940.—El Delegado Regional de Trabajo, J. Lope.

Cuerpo de Mutilados de Guerra

Avisos

Se ruega al Caballero Mutilado don Martín de Pablo Gómez se presente en esta Comisión para un asunto que le interesa.

—Los Caballeros Mutilados que tengan concedida la cruz de guerra y no estén todavía colocados deberán solicitar la pensión asignada a ellos por los Reglamentos respectivos como vienen haciéndolo en la actualidad.

—Caballeros Mutilados deseen tomar parte concurso anunciado en Boletines Oficiales fecha 16 y 18 julio anterior, para cubrir 20 por 100 de 685 plazas de Auxiliares Administrativos y Subalternos de los Bancos Español de Crédito e Hispano-Americano, pueden enviar instancias al Director dichas entidades, con copia Título de Mutilado y de académicos que puedan librarse de examen correspondiente, que se ajustará a condiciones mínimas, antes 15 actual, por conducto a esta Comisión que Delegación esa apoyará ingreso solicitantes; resto documentos señalados citados concurso, a los que se someterán se enviará igual conducto, para estar aquí 17 de Septiembre próximo. (Madrid a 1 de agosto de 1940)

Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

CIRCULARES

A partir de la publicación de la presente Circular en virtud de lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, los precios de venta de huevos que han de regir serán los siguientes:

Precio al productor, 4'50 pesetas docena; precio de venta al público en provincias productoras, 5'10 id. id.; precio exportación sobre vagón origen incluido empaque, 5'35 id. id.; precio de venta al público en provincias deficitarias, 6'25 id. id.

Al propio tiempo se recuerda quedan subsistentes todas las normas establecidas por esta Jefatura Provincial en Circulares anteriores, para compra, venta y circulación de esta mercancía.

En la sesión plenaria celebrada por este Colegio el día 1.º del actual, se aprobaron los siguientes acuerdos:

Abierta la sesión por el Presidente don Fermín Serrano de Albillos, y leída y aprobada que fue el acta de la sesión celebrada el día 1.º de agosto del año anterior, dióse lectura a la Memoria de Secretaría que fué aprobada.

Seguidamente fueron aprobadas las cuentas del ejercicio de 1939.

Leído el presupuesto para 1941, la Junta lo encuentra conforme y acuerda presentarle su aprobación.

Acordóse conceder a la viuda de don Julián del Santo, el socorro de mutualidad que tiene solicitado, previa invitación al Colegio de Madrid para que contribuya con el cincuenta por ciento.

Se toma en consideración el estudio de las aspiraciones de los funcionarios de Administración Local, del que es autor el Vicepresidente don Gregorio Arroyo Camarero, acordándose solicitar de la Superioridad que, hasta tanto se publique la nueva Ley, se dicte una disposición ordenando se conceda a las tres clases de funcionarios de la Administración Local, el aumento de sueldo en la proporción que lo obtuvieron los funcionarios del Estado.

Con objeto de dar facilidades a los Ayuntamientos para que puedan ventilar cuantos asuntos les afecten, se acuerda la creación, en el Colegio, de un Centro consultivo, al frente del cual habrá el personal técnico necesario.

Para que todas Secretarías estén servidas por personal legalmente capacitado, se acuerda recurrir en consulta al Colegio Nacional respecto a los derechos de los Secretarios propietarios a quienes se anule alguna plaza vacante con motivo de la escasez de funcionarios del Cuerpo Secretarial.

Se acuerda que la Junta general ordinaria, tenga lugar en lo sucesivo, la víspera de Nuestra Señora la Virgen del Pilar, o al día siguiente, en caso de ser día festivo la víspera.

Se acordó solicitar del Colegio Nacional gestión de la Superioridad que las certificaciones legalizadas para acreditar el derecho a figurar en los escalafones, sean sustituidas por otros documentos cuya adquisición no sea tan costosa.

Se acordó dirigir telegramas a S. E. el Generalísimo, Ministro y Subsecretario de Gobernación y Director General de Administración Local, reiterando la adhesión de todos los colegiados, y otro, al Excmo. señor Gobernador Civil de Barcelona por la interpretación del Decreto referente al uso del idioma Castellano por los funcionarios de Administración Local.

Asimismo ver con agrado la asistencia puntual de múltiples funcionarios de los respectivos Cuerpos de Administración Local a la misa en sufragio por los colegiados fallecidos de esta provincia, dando una prueba de compañerismo que no debe faltar por ningún concepto a ninguno de los colegiados.

También se acordó imponer la multa que autoriza el Reglamento a todos los que sin causa debidamente justificada no asistieron a la Asamblea anual celebrada en esta capital en armonía con lo preceptuado.

Se dirigieron varios ruegos que la Presidencia tomó en consideración para llevarlos a la práctica con la diligencia acostumbrada.

JUAN M. MASCÍAS

DENTISTA

Ayudante del Dr. Aguilar.—Profesor de la escuela de Odontología de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 Marqués del Vadillo, 15, 3.º. SORIA Teléfono núm. 174

Farmacia «PLAZA»

Droguería y Perfumería Material fotográfico «A G F A»

Gral. Mola, 44 (Soporiales)

Empresario

Tienes dos obligaciones a tu cargo: la cuota normal y la Declaración mensual de subsidios. El Régimen de Subsidios Familiares te las reclama antes del 13 de Agosto.

A partir del próximo domingo día 11 del actual, el precio de venta al público del cordero en las tabajerías, será el siguiente:

Capital, tajo único, 6'50 pesetas kilo; provincia, id. id. 6 id. id.

Sobre el precio de 6 pesetas kilo que se fija para la provincia (exceptuada la capital) podrá aumentarse para su venta al público los impuestos municipales sobre carnes, en aquellas localidades que los tengan establecidos.

Lo que se hace saber para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Soria 7 de Agosto de 1940.—El Gobernador civil

«EDUCACION Y DESCANSO»

PLANTEL DE ARTISTAS

UNA EXPOSICION DE ARTE QUE HONRA A LA C. N. S.

Visitando esta exposición, hemos salido no solo bien impresionados, sino gratamente emocionados viendo los inmensos valores en formación, del sublime arte pictórico, la talla, el repujado y el difícil humorismo de la caricatura, que ya revelan estos jóvenes artistas sorianos, verdaderas promesas, algunos, otros ya consagrados.

Tan vario es el conjunto y tan extenso el número de expositores, que fuera tarea impropia enumerar en detalle, lo que la reducción de espacio nos veda.

Sin embargo, hemos de hacer—como homenaje postumo—justicia a García Lázaro, cuyos lienzos son verdaderos aciertos de luz y colorido, que revelan una técnica exquisita a lo Zuloaga, destacándose ese retrato de su progenitor, García Lázaro: ¡Presente!

Otro de los consagrados, nuestro gran soriano Maximino Peña, no necesita del comentario, pues arto conocido es.

Acusan un conocimiento exacto del ritmo y técnica del dibujo-agua-fuertes, todos los envíos de Sierra de Silva—gran animador de la exposición—destacándose sus dibujos: «San Juan de Duero», «Mezquita de Córdoba», «Rio Piedra», «Santo Domingo», «Claustro de San Pedro», «Sad Juan de Rabanera», «Palacio de los Condes de Gómara», que son verdaderos aciertos, de entre el numeroso catálogo que robustece la Sala.

Sanz del Poyo, nos presenta una decena de caricaturas con acierto y total conocimiento de ese agudo, incisivo arte del humorismo por el trazo, que le revelan de todo comentario, son magistrales perfiles «Mos-

cardó», «Marichú Moscardó», «Serna», «Mascias», señorita «Febrel», «Del Olmo», todas en fin.

Otros valores: Félix Vera, que también presenta un abundoso catálogo, del que se destacan: «Colegiata de San Pedro», «Arco de Medina Celi» y «Ermita de San Miguel». De Manzanilla, podemos citar en justicia: «Ermita del Sacro Monte» y «Cuesta de la Cava». De Montejo—una de las promesas efectivas—de los lienzos que presenta aparte de su «Cervantes»—escultura—sobresalen: una copia de Sotomayor y «Meditación». D. Benjamín Oacins, diremos que tan solo que es un artista del Arte fotográfico. Su colección de fotos lo revela.

Y para terminar, en otros planos del arte: en la talla, Dámaso Heras, Blas Casas y Conrado A. Yagüe, presentan trabajos de verdadero mérito. Aquel último también en el repujado, como su hermano Eliseo y S. Are. Otros expositores: L. Balleña, J. Borque, Mercedes Castro, I. Ciruelo, A. Chicharro, C. Mateo Rubio y su hermano; Pedro Pascual, Inés Rodríguez, Zoticio Royo, Teodoro Rubio, Tony, y obreros de la C. A. M. P. S. A. todos presentan, cada uno en su genero admirables facturas de una halagadora promesa, sin olvidar—claro está—para no dejar ninguno, una reproducción de Sorolla «El beso de la Reliquia» de José Díez Moral que es un acierto.

Nuestro ferviente aplauso, estímulo y aliento porque las jóvenes promesas, sean pronto efectivas consagraciones y que el ánimo sea creciente en los organizadores, ante la magnitud del éxito que esta exposición ha logrado.

X X

ANUNCIO

BANCO HISPANO AMERICANO SORIA

Habiendo sufrido extravío los siguientes Resguardos transmisibles, a favor de don Serafín Torroba Romera y doña Carmen Sanz Murillo, indistintamente, de Soria.

Deuda Amortizable 5 por 100 1927, sin impuesto

Pesetas nominales 16.000.—Resguardo número 1.384 de fecha 7 Noviembre 1929, comprensivo de 2 títulos serie A. número 362.609/10 y 6 títulos serie B. número 125.468/73

Pesetas nominales 13.000.—Resguardo número 1.478 de fecha 5 Junio 1930, comprensivo de 1 título serie A. número 4.858, 1 título serie B. número 1.693 y 2 títulos serie C. número 1.474/75.

Pesetas nominales 8.000.—Resguardo número 1.522 de fecha 31 Octubre 1930, comprensivo de 1 título serie A. número 578.944, 1 título serie B. número 197.759 y 1 título serie C. número 167.830.

Deuda Amortizable 5 por 100 1929

Pesetas nominales 20.000.—Resguardo número 1.461 de fecha 15 Abril 1930, comprensivo de 4 títulos serie C. número 37.777/80.

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España

Pesetas nominales 18.000.—Resguardo número 1.289 de fecha 24 Abril 1929, comprensivo de 36 títulos número 34 mil 805-38.363/67-6 354/60 6.371/76-545 mil 011/14 y 563 771/83

Pesetas nominales 15.000.—Resguardo número 1.385 de fecha 7 Noviembre 1929, comprensivo de 30 títulos número 578 mil 845/74.

Pesetas nominales 20.000.—Resguardo número 1.462 de fecha 15 Abril 1930, comprensivo de 40 títulos número 36 mil 399/400-125 888/89-339 870/72-399 mil 676/77-516.625/26-591 670/76 592 mil 570/72 601.110/14-606.298/310 y 606 mil 347.

Pesetas nominales 9.000.—Resguardo número 1.608 de fecha 11 Mayo 1931, comprensivo de 18 títulos número 195 mil 222/27-379 434/44 y 379.419.

Pesetas nominales 7.500.—Resguardo número 1.479 de fecha 5 Junio 1930, comprensivo de 15 títulos número 46 mil 856/70 y 4.

Pesetas nominales 3.500.—Resguardo número 2.168 de fecha 15 Abril 1935, comprensivo de 7 títulos número 391 mil 978/84

Se anuncia a los efectos del Art.º 71 de nuestro Reglamento y, de no presentarse reclamación alguna antes que transcurran quince días a contar desde la inserción del último edicto, se expedirán los duplicados, quedando anulados los primeros y exento el Banco de toda responsabilidad respecto a los mismos.

Soria, Agosto de 1940.

Vamos a tener moneda fraccionaria de 5, 2 y una pesetas de níquel y de 10 y 5 céntimos de aluminio

Madrid.—Los periódicos han publicado extractos del resumen provisional sobre la evolución de la Hacienda Española desde el 18 de Julio de 1936 hasta el presente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» Destacan los siguientes títulos:

«Vamos a tener moneda fraccionaria, de cinco, dos y una pesetas, de níquel puro; y de diez y cinco céntimos de aluminio». «Ya están hechos los troquetes».—Cifra.

BAÑOS DE LA VIRGEN (IARABA)

Únicos primitivos declarados de utilidad pública en el siglo XII

Curaciones maravillosas de Cálculos Nefríticos y Epáticos y del Reumatismo en todas sus formas

GRANDES REFORMAS

agua corriente, tarifas muy económicas, buena mesa

Automóviles - Estación Alhama

NOTA A los señores sacerdotes, religiosos, militares y G. C. 25 por 100 de bonificación en factura. 16 26

TRANSPORTES RAPIDOS

CON CAMIONES NUEVOS DE 3.000 Y 3.500 KILOS

TORCUATO MARTINEZ

«BAR TORCUATO»

Gral. Mola, 50 SORIA

ELOY AMESTOY

MEDICO - DENTISTA

GENERAL MOLA, 9

SORIA

Premios del cupón pro-ciegos

Día 6 de Agosto N.º 110
Día 7 de » » 951
Día 8 de » » 950

¡¡LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria GONZALO RUIZ

MAYOR, 8

COLEGIO «CORAZON DE MARIA»

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS • DIRIGIDO POR PP. MISIONEROS LEGALMENTE RECONOCIDO

Centro de Educación y Enseñanza acreditado por su magnífico historial y confirmada competencia. Apresúrese a solicitar el ingreso de sus hijos. Pida prospectos a la Dirección del Colegio.

Plaza Primo de Rivera núm. 1 - ARANDA DE DUERO (Burgos)

HERNIADOS

EL PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL de nueva creación construido sobre molde de su mismo cuerpo es el único que consigue una completa contención y reducción que garantizamos. No tiene tirantes, adquiere su presión automáticamente, no molesta y todo el que lo usa puede dedicarse sin molestias ni peligros a sus habituales trabajos. Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos deseen hallar un rápido alivio, estaremos en Soria el día 10 en el Hotel Comercio. Nota: en Calatayud, el día 9 en el Hotel Fornos. Visita de 9 a 6

Construcción y Despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL

Avenida José Antonio, 536. pral. Barcelona

En año 12,50 pesetas
Semestre 6,25
Trimestre 3,50
Agrupado: año 18,00

Pago adelantado

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.



ORGANIZACIONES JUVENILES

BENDICION DEL CAMPAMENTO «13 DE FEBRERO»

El sábado último se verificó la bendición del Campamento masculino de O. J. «13 DE FEBRERO». Asistieron el camarada Secretario Provincial de F.E.T. en funciones de Jefe Provincial, el Delegado Provincial de O. J., varias Jerarquías Provinciales, Ayuntamiento en pleno de Covalada, Jerarquías locales de F.E.T. de este pueblo y numeroso público.

Ceremonia sencilla pero intensamente emocionante. El Jefe de Campamento da la novedad y se pasa revista a los acampados y sus tiendas de campaña. En todas ellas se aprecia una limpieza esmerada y un gusto exquisito en los adornos, que se hacen a base de consignas y emblemas del Movimiento.

Se izan banderas a los acordes del himno nacional, y las tres suben lentas y majestuosas por un mástil de 20 metros de altura. Ellas presiden desde allí arriba la vida toda del Campamento; los acampados saben también que la Patria les vigila desde allí y que su deber consiste en hacerse dignos de los que murieron por la gloria de aquellas banderas.

Todo el campamento da la sensación de orden y disciplina fervorosa, disciplina sentida muy honda, una disciplina que es más que nada del espíritu.

El Cura Párroco de Covalada hace la bendición. Y dirige después una breve plática llena de emoción y ricos conceptos: habla de la Iglesia, la Patria, la Juventud, José Antonio, el Caudillo... él espera que de los Campamentos salga la generación que haga realidad nuestra consigna suprema: POR EL IMPERIO HACIA DIOS.

Se reza la Oración de José Antonio, un Padre Nuestro y con el Himno Nacional termina la ceremonia en la plaza central del Campamento, llamada de JOSE ANTONIO.

Nos dirigimos todos a la Capilla de los Caídos. Es este uno de los temas preferidos en los Campamentos para la formación de nuestros camaradas.

El corazón se encoge de emoción al entrar: es un rincón del pinar recogido, silencio, invitando al silencio y a la meditación. En el fondo una gran cruz negra de ocho metros de altura, dominándolo todo; en el suelo, trazada con arena otra gran cruz. Forman las jerarquías, los acampados y el público.

El Sacerdote reza un responso. El Jefe de Campamento da los gritos reglamentarios, que esta vez se sienten más profundo, más íntimos, más sinceros.

Y es que se dan allí, al aire libre, frente a un paisaje que es todo belleza y sobriedad; también claridad.

Se canta «Cara al Sol», cuyos gritos da el Secretario Provincial. Se termina con el Himno Nacional y desfilando ante la cruz.

Allí se vive la vida de la Falange, no hay duda. El sitio es francamente maravilloso: Un claro en el pinar que llaman «El raso de la nava», y que es una verdadera sorpresa de verde y de luz. Con una superficie de más de 60 000 metros cuadrados, llano, cubierto de finísima hierba, rodeado de pinos por todos los sitios, con un arroyo que pasa al pie y el Duero a 400 metros, con el Pico de Urbión al fondo es más que nada para un Campamento Nacional.

En éste, que funciona con carácter de Interprovincial puesto que a él asisten 50 camaradas de la provincia de Guadalajara, viven 150 Flechas y Cadetes.

Comida sana y abundante, ejercicio, deporte, educación física, Religión, Moral, Nacional-Sindicalismo...

Así es su vida. Y únicamente así llegaremos a la España por la que la Legión inmensa de nuestros muertos dieron su vida.

¡Arriba España!

Campamento femenino «29 de Diciembre»

La vida en este Campamento, situado en un magnífico hotel de Salduero, sigue desarrollándose normalmente. A él asisten 70 camaradas de todos los pueblos de la Provincia que reciben una formación que hará de ellas las mujeres que el Caudillo pide para la España misionera y descubridora de mundos.

Ayer se celebró la clausura del primer turno.

Camaradas de O. J. de Soria a las playas del Cantábrico

El sábado salieron para SUANCES (Santander) diez camaradas que asistirán al primer turno de la Estación Preventorial Nacional que la O. J. tiene establecida en aquella magnífica playa.

Son muchachos débiles; predispuestos a alguna enfermedad (nunca enfermos), que no pueden soportar la vida dura de los Campamentos, y que allí van a reponerse en un ambiente de sol y de agua, sobrealimentación y cuidados excepcionales.

Son muchachos necesitados a los que la Organización Juvenil acoge en su Hermandad y les proporciona lo que sus cortos recursos no le permitirían nunca.

Un camarada de O. J. en el Campamento de Alta Montaña de Ordesa

La Delegación Nacional ha instalado en el valle de Ordesa (Parque Nacional de los Pirineos) un Campamento de Alta Montaña para Cadetes. En él se harán marchas duras, escaladas de los picos más altos de los Pirineos en el ambiente totalmente nacional-sindicalista de los Campamentos de O. J.

Solamente asistirán 50 Cadetes de toda España. La Delegación Provincial de Soria envió al camarada Julián Cacho Mendoza, Secretario Local de O. J. que recogerá en él todas las enseñanzas que después transmitirá a sus restantes camaradas.

—o—

El próximo domingo día 11, a las 10,30 de la mañana se celebrará en el Campamento masculino «13 DE FEBRERO» (Covalada) la clausura del primer turno, y el día doce serán relevados estos camaradas por los 160 asistentes al segundo turno.

—o—

El Jefe de la Estación Preventorial de SUANCES (Santander) ha comunicado a esta Delegación Provincial de O. J. el perfecto estado en que se encuentran los diez camaradas que aquí acudieron a aquella playa.

Don Francisco Lequio, embajador de Italia en Madrid

Madrid.—Para representar en Madrid la regia embajada de Italia, ha sido designado don Francisco Lequio, en substitución del general Gámbara que recientemente se incorporó a sus destinos militares a raíz de la declaración de guerra.

Don Francisco Lequio es uno de los más jóvenes embajadores de la Italia fascista. Descendiente de noble familia de soldados, nació en 1892 y, por oposición, ingresó en la carrera diplomática en 1920.

Hay es uno de los más estimados diplomáticos de Italia. Durante la gran guerra fué teniente de artillería y se le condecoró con la medalla

al valor militar. Ha desempeñado su carrera de diplomático en Alemania, los Balcanes, el cercano Oriente e Hispanoamérica. Recientemente ha desempeñado cargos importantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia. Ha sido y sigue siendo, uno de los mejores colaboradores del Conde Ciano, y fiel intérprete del pensamiento y la política de Mussolini.

El nuevo embajador de Italia en España es hombre cultísimo y muy aficionado a los estudios literarios, que cultiva con gran brillantez.—Cifra.

Se constituye la Junta Provincial de Carburantes

Constituida la Junta Provincial de Carburantes con esta fecha se hace público que la Secretaría de la misma queda establecida en la Avenida de Navarra, 4 pral. izquierda, donde deberán dirigirse todas las peticiones y documentación que se relacione con la obtención de cupos de combustibles líquidos.

Recuerdo a los consumidores en general que esta junta sancionará en su caso con multa hasta de DIEZ MIL pesetas toda infracción comprobada en materia de restricción de carburantes, sin perjuicio de las demás responsabilidades que puedan corresponder y especialmente recomienda a los Alcaldes, Jefes Locales de F.E.T. y de las J.O.N.S. y agentes de mi autoridad la inversión del empleo de los combustibles líquidos, precisamente en aquellos usos para que fueron concedidos, denunciando inmediatamente todo caso de infracción a esta Junta. Soria 7 de agosto de 1940.—El Gobernador Civil-Presidente.

Una especial concesión de Santidad a los soldados católicos alemanes

Ciudad del Vaticano.—El Santo Padre ha enviado al Cardenal Paul Haba, Arzobispo de Munich, autorización, concediendo a todos los soldados católicos que prestan servicio en el frente, retaguardia y cuarteles la facultad de recibir la comunión a cualquiera hora del día con tal de que sea cuatro horas después de haber comido.—Efe.

El cardenal Suhard autorizado a visitar los prisioneros

Milán, (S E T.).—Según se comunica al Vaticano, las autoridades alemanas han autorizado al arzobispo de París Mgr. Suhard, a instancias de éste, a visitar los campamentos de prisioneros de guerra de Francia, prestarles auxilios espirituales y darles los consuelos de la Religión Católica.—Efe.

Banco Hispano Americano. Capital autorizado 200.000.000 pesetas. Capital desembolsado 100.000.000 pesetas. Reservas 70.500.000 pesetas.

Cobro de haberes activos de Mutilados. Pensiones pasivas en Hacienda. Certificados de penales para licencias. Expedientes de cruces pensionadas. Agencia de Negocios de MARIANO SESEÑA. Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3. S O R I A

MADRE:

En España mueren cada año con ocasión o como consecuencia de serio 3.350 madres y nacen muertos 17.000 niños. Por tu hijo y por tí hazte visitar por el médico desde el primer mes.

SITUACION DE LA HACIENDA ESPAÑOLA

Madrid.—El Gobierno ha decidido publicar un esquema—no un proceso de la Economía—sobre la evolución de la Hacienda en el período de los últimos cuatro años y de las modificaciones más importantes del mercado monetario interior. Las cifras son en muchos casos, provisionales, y en otros, aproximadas; pero en todos ellos de un valor práctico suficiente.

1.—La Hacienda de la guerra de liberación:

Durante la guerra, el estado de ingresos y pagos del Tesoro se cifra en el siguiente resumen:

Ingresos, 3 684 millones. Pagos, 11 944 millones. Déficit, 8 260 millones.

Este déficit fué cubierto con anticipos del Banco de España y con los saldos acreedores que existían en dicho organismo de las Delegaciones de Hacienda inicialmente nacionales. Los anticipos concedidos por el Banco fueron, en total, 7.600 millones de pesetas.

Si se tiene en cuenta que la Hacienda marxista dispuso de anticipos por valor de 23 000 millones de pesetas, sin contar las expoliaciones de oro y alhajas, resulta que el Tesoro nacional, sin exceder el 45 por 100 del déficit rojo, consiguió finalizar al Ejército vencedor.

Además se han saldado las aportaciones extranjeras utilizando el crédito y no las reservas metálicas, como hizo la España marxista.

La deuda de España con Italia ha sido consolidada en 5.000 millones—sin cláusula oro—de liras, según convenio de mayo de 1940, y se amortizará en veinticinco años, siendo la cuota inicial de amortización de 80 millones de liras, y de 300 millones de liras la final. En cuanto a la deuda con Alemania se saldó en gran parte con mercancías españolas, y es considerablemente inferior a la consolidada con Italia.

En los primeros tiempos de la guerra obtuvo, además España, un crédito de 175 000 libras y otro de 1.200 000 dólares.

El resumen de estos créditos en parte liquidados, es el siguiente:

Libras esterlinas, 3 200 000

Franco suizo, 12 000 000

Escudos portugueses, 50.000.000

que, a los cambios actuales, puede estimarse en una cifra inferior a 1 200 millones de pesetas oro.

Para que la comparación fuera de todo punto correcta, sería preciso añadir al gasto de las reservas metálicas del Banco, la cantidad, de imposible evaluación, pero sin duda ingente, representada por expolios de títulos, joyas, oro, plata y tesoros artísticos que asimismo fueron a parar al extranjero. Peca, pues, de prudente esta afirmación: la España Nacional tuvo durante la guerra en su balanza de cuentas exteriores un déficit saldado con crédito, inferior a la mitad del oro, plata, títulos, joyas y obras de arte vendidas por el marxismo en el extranjero.

La deuda exterior del Estado queda incrementada hasta una cifra aproximada de 1.250 millones de pesetas oro, pudiéndose, pues, afirmar, sin temeridad, que la deuda del Estado español en el exterior es actualmente del orden de la que existía al liquidarse la guerra de Cuba. Ciertamente la deuda en el exterior a comienzos del siglo era perpetua; pero cierto también que su rentabilidad la hacía más onerosa que la actual; que la capacidad productiva de España es, al presente, más grande que en 1900; de que nuestros pagos exteriores ha desaparecido el renglón importantísimo de las cargas financieras de los ferrocarriles; que la deuda en el exterior no impidió a España, hace cuarenta años, iniciar una etapa de prosperidad y, finalmente, que el peso de la actual no deberá ser independiente del futuro de Europa.

2.—Liquidación de 1939.

Las cifras provisionales del Tesoro desde la liberación total de España dan el siguiente resultado:

Ingresos, 2 489 millones.

Pagos, 5 118 millones.

Déficit, 2 620 millones.

En las cifras anteriores se consignó el pago de parte de los atrasos de la etapa de guerra y anticipos del Banco por valor de 2 500 millones. La última póliza firmada entre el Tesoro y el Banco es de 14 de septiembre de 1939. Desde entonces no se ha concertado ningún otro anticipo.

3.—Normalización y prestigio del crédito público.

El primer paso que la reorganización de la Hacienda exigía consistió en regularizar los servicios de su deuda.

En 12 de mayo de 1938 la España Nacional había ya retornado al pago del cupón corriente de la Deuda, mediante el cumplimiento de determinadas formalidades que fueron facilitadas de modo extraordinario en septiembre de 1939. Con posterioridad por las leyes de conversión, y la de 9 de marzo de 1940, se dispuso el pago de todos los cupones atrasados, y la antigua deuda del Tesoro quedó totalmente regularizada por la ley de 23 de septiembre de 1939.

De acuerdo con la situación del mercado, y sin perder de vista las exigencias del porvenir, se fijaron como tipos de interés de la deuda, publica el 4 por 100 para la de largo plazo, y el 3 por 100 para los Tesoros, a los cuales hubieron de ajustarse las deudas que estaban por encima de dichos tipos. La amortización quedó en suspenso hasta 1946. En tres semanas se operó sobre deudas antiguas representativas de un capital de 16 000 millones de pesetas; se ahorraron 79 millones de pesetas al año por interés, y se descargó el presupuesto durante seis años de cuotas de amortización aproximadas, en promedio a los 95 millones de pesetas anuales.

El primero de marzo de 1940 se abrieron las Bolsas oficiales. El mercado español de capitales quedó normalizado y el erario público podía contar para lo sucesivo con un instrumento poderosísimo al servicio del interés común.

Comunicado italiano

Las columnas italianas cruzan por varios sitios la frontera de la Somalia británica

Cuartel general de las fuerzas armadas italianas.—Comunicado número 58, correspondiente al día 7 de Agosto.

«Nuestras fuerzas aéreas han bombardeado por tercera vez el centro petrolífero de Haifa, ocasionando incendios en las nuevas reservas de carburantes y alcanzando las instalaciones del puerto. Todos nuestros aviones han regresado sin novedad. De fuente fidedigna se sabe que el incendio originado en el curso del primer «raid» sobre Haifa duró varios días. Las refineras destruidas por el bombardeo han sido las de la casa Shell. En África del Norte, han sido bombardeados los campamentos enemigos del Sur de Sollum, así como la línea ferroviaria que une Marsa Matruk con Alejandría. Un cuatrimotor británico de tipo Sunderland, ha sido derribado por nuestra aviación cerca de Tobruk. Su tripulación, compuesta de ocho hombres, de los cuales tres son oficiales, ha sido hecha prisionera.

En el África oriental, han sido eficazmente bombardeadas las bases aéreas y navales de Aden y Berbera. Fué derribado un avión enemigo. Nuestras columnas han cruzado por diversos lugares la frontera de la Somalia británica.—Efe.

VUELO DE SEMBRADURA

de Vicente Serna, es el libro que debe leer todo soriano y en especial los falangistas de uno y otro sexo. Se vende en LABOR y en librerías al precio de 375.